



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales**
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 4 de Mayo de 2012

NOTA CD N° 06/2012

Sres. Miembros del
 Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05 – 12, a realizarse en esta Unidad Académica el día 8 del corriente mes, a las 15:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 05-12

1. Incorporación de los nuevos Consejeros Directivos, correspondientes a los Estamentos de Graduados y Estudiantes

2. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. DECECO N° 033/12: Resuelve: Prorrogar** la designación temporaria en carácter de interino a la Lic. María Lorena Saca, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la Asignatura “Administración de la Producción I” del Departamento de Administración de Empresas, desde el 1 de enero y hasta el 31 de julio o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

b) **Res. DECECO N° 174/12: Resuelve: Solicitar al Consejo Superior** prorrogue, a partir del 1 de marzo de 2012, la designación Regular de los Profesores, cuyo detalle obra como Anexo de la presente Resolución, hasta la sustanciación de los respectivos concursos o hasta el plazo establecido pro el Art. 27 del Estatuto de esta Universidad, lo que suceda primero.

Condic.	Apellido y Nombres	Categoría	Dedicación	Vencimiento	Asignatura/s
reg.	TEJERINA, Alberto Eduardo	Adjunto	Semiexcl	14/12/2012	Administración de Personal I (CPN, LA, LE 2003 y CPN, LA 1985) con extensión a Administración de Personal II (LA 2003 y LAE 1985)
reg.	CASADO, Eduardo Zenón	Asociado	Semiexcl	12/03/2012	Matemática II y III (2003) - Matemática I y II (1985)
reg.	ANGEL, Hugo Rubén	Asociado	Semiexcl	01/03/2012	Auditoría
reg.	DIB CHAGRA, Adrián A.	Titular	Semiexcl	21/06/2012	Comercialización I (L.A.-2003) con extensión a Administración de la Comercialización (L.A.E.-1985)
reg.	RESTON, Esteban Carlos	JTP	Semiexcl	02/07/2012	Contabilidad I y II (1985) - II y III (2003)
reg.	DOMINGUEZ, Marcelo Ramón	Adjunto	Semiexcl	01/03/2012	Derecho Público (Módulo I) - Derecho Constitucional
reg.	CAPILLA de RODRIGUEZ, Maria Esther	Titular	Semiexcl	26/04/2012	Estadística I y II - Estadística
reg.	MEDINA DE G., Martha	Titular	Semiexcl	14/12/2012	Sistemas de Información para la Gestión (LA - 2003) con extensión a Seminario de Informática (CPN, LA y LE - 2003)
reg.	DE ZUANI, Elio	Titular	Exclusivo	13/12/2012	Principios de Administración
reg.	FERNANDEZ F., Antonio	adjunto	simple	13/12/2012	Contabilidad para Administradores - Módulo II
reg.	NADIR, Eduardo	adjunto	simple	13/12/2012	Contabilidad para Administradores - Módulo I
reg.	LUZA, Roland Sergio	adjunto	simple	01/03/2012	Métodos cuantitativos para los negocios (03) - Investig operativa (85)

c) **Res. DECECO N° 175/12: Resuelve: Prorrogar** la designación Regular de los Auxiliares de la Docencia, en aquellos cargos cuyo vencimiento de designación opere durante el presente año, a partir del día 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



2012 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos o hasta el 1 de marzo del año siguiente a aquel en el que el docente cumple los 65 años de edad, lo que suceda primero.

d) Res. DECECO N° 191/12: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones del Mg. Luis Guillermo Óssola en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple de la Asignatura “Principios de Administración”, a partir del día 9 de abril de 2012.

Reintegrar al Mg. Luis Guillermo Óssola en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la Asignatura “Principios de Administración”, a partir del día 9 de abril de 2012.

Dar por finalizadas las funciones del Mg. Luis Guillermo Óssola en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple en la Asignatura “Principios de Administración”, a partir del día 9 de abril de 2012.

Nota del Sr. Vicedecano.

e) Res. DECECO N° 192/12: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones de la Cra. Laura Josefina RIVAS, a partir del día 22 de marzo de 2012, en los siguientes cargos regulares:

- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura “Principios de Administración”.

- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Principios de Administración”.

f) Res. DECECO N° 202/12: Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Jorge Cayetano Panusieri en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Organización y Sistemas Administrativos” de la carrera de L.A. (Plan 2003) de esta Unidad Académica, a partir del día 19 de marzo de 2012.

g) Res. DECECO N° 229/12: Resuelve: Dejar sin efecto la finalización de funciones de la Profesora Josefina Lávaque FUENTES, resuelta en el Art. 2° de la Resolución DECECO N° 122/12, por los motivos expuestos en el exordio. **Dejar sin efecto** el Artículo 3° de la Resolución DECECO N° 122/12, por los motivos expuestos en el exordio.

3. Asuntos Entrados

a) Proyecto de Resolución, mediante el cual se instituye el nombre de *Fray Luca Pacciolo* a la Biblioteca de esta Unidad Académica, en marco a los Festejos con motivo de los 40 años de la Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



4. Temas Sobre Tablas

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 6103/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular Exclusivo para la cátedra de Matemática I para las carreras de LA, LE y CPN (Planes de Estudios 2003).

La Comisión de Docencia aconseja: *Solicitar la ampliación de dictamen al Jurado interviniente.*

b) Expte. N° 6086/12: Lic. Rojas, Carlos Luis.

Solicita designación del Lic. Eugenio Martínez como Profesor Adjunto Simple Interino de la asignatura Econometría II.

La Comisión de Docencia aconseja: *Que sujeto a las posibilidades presupuestarias se designe en el cargo y dedicación requeridos al Profesor Eugenio Martínez, en carácter interino y por plazo determinado.*

c) Expte. N° 6101/12: Nadir, Eduardo.

Solicita autorización para dictar en el 1° cuatrimestre la asignatura Creación y Gestión de Emprendimientos Productivos. La Comisión de Docencia *aconseja el dictado de la asignatura Creación y Gestión de Emprendimientos Productivos (Aprobada por Res. DECECO N° 130/11), durante el 1° cuatrimestre del presente año.*

d) Expte. N° 6748/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de primera categoría simple para la asignatura Econometría I – Carrera Licenciatura en Economía.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Lic. Lorena Rojas, DNI N° 29.208.560 en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Econometría I de la carrera de Licenciatura en Economía, llamado por Res. CD-ECO N° 334/11 de esta Facultad.*

e) Expte. N° 6759/11: Ing. Casado, Eduardo.

Solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para Matemática II y III.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a los alumnos: Martín Daroca Aparicio, DNI N° 94.226.686 y Carla de los Ángeles Arévalo Wierna, DNI N° 33.674.687 en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, respectivamente, para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. N° 047/12.*



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



f) Expte. N° 6782/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo para la asignatura Economía III de las carreras de CPN y LA (Planes de Estudios 2003).

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen (acta) de la Comisión Asesora de fs. 31-35.*

b) *Designar al postulante Pablo Alejandro Pagani en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía III de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.*

Nota del Sr. Vicedecano.

g) Expte. N° 6869/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos para Derecho I – Sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja: *Designar a la Abogada Elizabeth Safar, en base a todo lo expuesto por la Comisión Asesora en el dictamen que figura a fs. 101-107.*

Nota del Sr. Vicedecano.

h) Expte. N° 6871/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos para Economía I – Sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

- *Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora.*

- *Declarar desierto el llamado según lo indica fs. 37 del expediente de referencia.*

i) Expte. N° 6875/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la asignatura Derecho II – Sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Se apruebe lo actuado por la Comisión Asesora.*

b) *Designar de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Asesora en Dictamen de fs. 153 a la Escribana Patricia Noemí Pomares, DNI N° 22.612.944, quien figura en primer orden de mérito.*

Nota del Sr. Vicedecano.

j) Expte. N° 6876/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para Economía II – Sede Rosario de la Frontera.

a) *Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora.*

b) *Designar de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Asesora en Dictamen de fs. 29 a la Cra. Mariana Elisa Olmos, quien figura en el primer orden de mérito.*

Nota del Sr. Vicedecano.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



k) Expte. Nº 6874/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para Contabilidad para Administradores – Sede Rosario de la Frontera. La Comisión de Docencia aconseja:

- *Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora.*
- *Declarar desierto el concurso según lo indicado en fs. 55 del expediente de referencia.*

4.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

a) Expte. Nº 6061/12: Prof. Guardatti, Paola – Cra. Panza de Miller, María Rosa. Solicita dar inicio a la cohorte 2012 -2013 del Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- a) *Tener por autorizado el dictado de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Cohorte 2012-2013.*
- b) *Dejar en suspenso el tratamiento de los criterios de selección para el ingreso de las carreras mencionadas, debiendo ser necesario la intervención de las áreas competentes a tal fin.*

b) Expte. Nº 6226/12: Prof. Guardatti, Paola. Eleva para conocimiento el programa del Módulo I - Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas para el inicio del ciclo lectivo 2012.

La Comisión Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Programa, Bibliografía y requisitos correspondiente al Módulo I “La Educación como Práctica Social” de la Carrera de Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas (Cohorte 2012-2013).*

c) Expte. Nº 6497/11: Cortés de Trejo, Lea. Eleva nómina de docentes que estarán a cargo del dictado de módulos y seminarios de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Pública (2º Cohorte).

La Comisión Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) *Dejar sin efecto la designación del Dr. Ángel Ginestar, en carácter de Docente Responsable del Módulo de Sistema de Inversión Pública, según Res. CD Nº 363/11, de acuerdo a lo expuesto en el exordio.*

2) *Tener por designado en carácter de Docentes Responsables a cargo del dictado de los Módulos correspondientes a la Carrera de Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2º Cohorte, a los Profesores que a continuación se detallan:*



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales**
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



<i>Docente Responsable</i>	<i>Módulo</i>	<i>Carga horaria Total</i>
Mg. Marisa Silvia ÁLVAREZ Mg. Roberto DIB ASHUR	11. Sistema de Inversión Pública	20
Mg. Roberto A. DIB ASHUR	Seminario “Coyunturas Macroeconómicas en Argentina”	8
Dr. Olver BENVENUTO	Seminario “Administración municipal”	8

3) Designar como Docentes Responsables a cargo del Dictado de los Módulos correspondientes a la Carrera de Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2º Cohorte, a los Profesores que a continuación se detallan.

<i>Docente Responsable</i>	<i>Módulo</i>	<i>Carga horaria Total</i>
Dr. Alfredo LE PERA	17. Trabajo Final Integrador	40
Mg. Mariano PEREZ ROJAS	Seminario “Tendencias actuales en gestión pública. Su impacto en la administración financiera”.	8

d) Expte. N° 6091/12: Aspirantes al Profesorado de Ciencias de Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicitan inscripción al Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aceptar con carácter condicional la inscripción al cursado para la cohorte 2012-2013 en las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas – Profesorado en Ciencias Jurídicas que se dicta en esta Unidad Académica, de aquellos postulantes que hayan presentado la constancia del título de grado en trámite y sujeta a la presentación del diploma correspondiente hasta la finalización del cursado del módulo I correspondiente a la citada carrera.*

e) Expte. N° 6146/12: Del Frari, Ricardo Andrés. Proyecto de trabajo final del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) *Tener por incorporado al C.P.N. Ricardo Andrés Del Frari Pérez en la 6º Edición de la Carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.*

b) *Reconocer los módulos aprobados por el C.P.N. Ricardo Andrés Del Frari Pérez en la 5º Edición de la Carrera de posgrado Especialización en Tributación para la 6º Edición de la citada carrera, que se detalla a continuación:*

Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Módulo II: Económica del Sector Público y Sistemas Fiscales
Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios
Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos
Módulo V: Administración Tributaria
Módulo VI: Seminario de derecho Penal Tributario
Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales
c) *Aprobar el proyecto para la realización del Trabajo Final sobre el tema “Factura Apócrifica – Análisis Efectos Tributarios en la Ley 11.683 (t.o. en1998)”.*
d) *Designar en carácter de Director del mencionado Trabajo Final al Dr. Carlos María Folco.*

f) Expte. N° 6119/12: Corrales, Silvia. Solicita incorporación y equivalencia de materias en la carrera de Posgrado Especialización en Tributación - 6° Edición.

La Comisión Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- a) *Dejar sin efecto la Resolución CD – 626/09.*
- b) *Tener por incorporada a la C.P.N. Silvia Esther Corrales en la 6° Edición de la Carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.*
- c) *Reconocer los módulos aprobados por la C.P.N. Silvia Esther Corrales en la 4° y 5° Edición de la Carrera de posgrado Especialización en Tributación para la 6° Edición de la citada carrera, que se detalla a continuación:*

Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento

Módulo II: Económica del Sector Público y Sistemas Fiscales

Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios

Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos

Módulo V: Administración Tributaria

Módulo VI: Seminario de derecho Penal Tributario

Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales

g) Expte. N° 6284/09: Cr. Simesen, Sergio Armando. Eleva proyecto de trabajo final del Sr. Ocampo Carlos P. W. del Posgrado Especialización en Tributación 1° Edición – Jujuy.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- 1) *Aprobar la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del Trabajo Final titulado: “Multa y Clausura; Artículo N° 40 de la Ley de Procedimiento Tributario)”, donde será evaluado el Cr. Carlos Pedro Walter Ocampo, según el siguiente detalle:*

Fecha: 29 de Mayo de 2012

Hora: 17:30

Tribunal Examinador:

Abog. Osvaldo Camisar (Titular)

Cr. Sergio Armando Simensen de Bielke (Titular)

Cr. Roberto M. Rodríguez (Titular)

Ing. Raúl Gamba (Suplente)

Mg. Gladys Macías de Méndez Vidal (Suplente)



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



2) *Se invite a formar parte del tribunal examinador a la Cra Hermosinda Egüez, en carácter de Directora de trabajo final, con voz pero sin voto.*

h) Expte. N° 6774/07: Cr. Simesen, Sergio Armando. Remite propuesta de trabajo final de la Cra. Toledo Patricia Alejandra del Posgrado Especialización en Tributación 3° Promoción.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) *Aprobar la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del trabajo Final titulado: “La Clausura en Materia Tributaria”, donde será evaluada la Cra. Patricia Alejandra Toledo, según el siguiente detalle:*

Fecha: 29 de Mayo de 2012

Hora: 16:30

Tribuna Examinador:

Abog. Osvaldo Camisar (Titular)

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke (Titular)

Mg. Hermosinda Egüez (Titular)

Cr. Roberto M. Rodríguez (Suplente)

Ing. Raúl Gamba (Suplente)

Mg. Gladys Macías de Méndez Vidal (Suplente)

2) *Se invite a formar parte del tribunal al Dr. Jorge Damarco, en carácter de Director de trabajo final, con voz pero sin voto.*

i) Expte. N° 6521/09: Cr. Simesen, Sergio Armando. Eleva propuesta de trabajo final de la carrera de Especialización en Tributación de la Cra. Mina Rita Mariela.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) *Aprobar la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del trabajo Final titulado: “Convenio Multilateral – Artículo N° 9 – Servicio de traslado de gas por gasoducto”, donde será evaluada la Cra. Rita Mariela Miná, según el siguiente detalle:*

Fecha: 29 de Mayo de 2012

Hora: 17:00

Tribuna Examinador:

Abog. Osvaldo Camisar (Titular)

Mg. Hermosinda Egüez (Titular)

Ing. Raúl Gamba (Suplente)

Mg. Gladys Macías de Méndez Vidal (Suplente)

2) *Se invite a formar parte del tribunal al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, en carácter de Director de trabajo final, con voz pero sin voto.*

Atentamente.

Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla
Vicedecano